I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002380

DECRETO ALCALDICIO Nº201/ /2023

Cerrillos, 14 NOV 2023

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/2324/2023; el Memorándum N°503/3191/2023 del Departamento de Educación Municipal; el Decreto Alcaldicio N°201/2324/2023; Expediente N°16517/2023 del Software Gestión Documental CeroPapel; el Código del Trabajo, D.F.L. N°1 del 2002 del Ministerio del Trabajo; y las facultades que me confiere el D.F.L. Nº1 de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Decreto Alcaldicio Nº201/2324/2023, se aprobó el Contrato de Trabajo suscrito con doña **María Paz Rivas Arriagada**, para que se desempeñe como Inspectora de Patio en la Escuela Pedro Aguirre Cerda, en reemplazo de doña Junell Zuñiga Sanhueza, el cual contiene un error que debe ser subsanado.

Lo solicitado por el Departamento de Educación Municipal, mediante Memorándum N°503/3191/2023.

D E C R E T O:

1. Modifiquese el Decreto Alcaldicio Nº201/2324/2023, en el sentido de señalar que el Contrato de Trabajo suscrito con doña **María Paz Rivas Arriagada,** es en reemplazo por licencia médica, presentada por doña JUNELL ZUÑIGA SANHUEZA, el cual regirá a contar del día **12 de octubre hasta 10 de noviembre del año 2023**.

2. En lo no modificado por el presente instrumento, se mantiene inalterable el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE

~~GEORGINA ZAMORANO JARA~~
Secretaria Municipal(s) 14/11/2023

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

00:380

DECRETO ALCALDICIO Nº201/ /2023

LFR/GZJ/aaa**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Educación Municipal
Dpto. de Recursos Humanos D.A.E.M.
Departamento de Remuneraciones DAEM
Establecimiento educacional
Interesada
SIAPER
Página web.